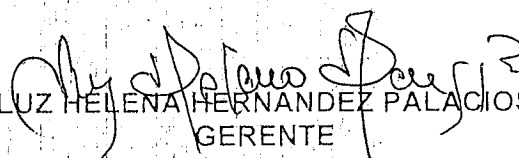


CONSOLIDADO DE RESULTADOS INVITACIÓN DIRECTA No. 012-2015

“CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE EMERGENCIA CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2015, DEL HOSPITAL, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DE LA INSTITUCIÓN”

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

EVALUACIÓN	OFERENTE EXTINTORES SANCHEZ Y/O ARQUIMEDES SANCHEZ CLAVIJO
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	400 PUNTOS
RESULTADO	400 PUNTOS


LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS
GERENTE

E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL

Soacha- Cundinamarca, 24 de Febrero de 2015

Revisó

Dra. Claudia Martin Naizaque ✓
Subgerente Administrativa

Dr. Mauricio Romero Romero ✓
Coordinador de Contratación

Elaboro. Carlos Mario Zuluaga Giraldo/ Abogado de Contratación CM

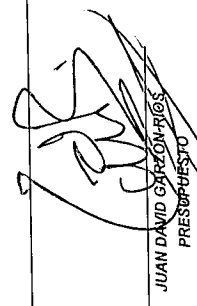
E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS SOACHA
 ANALISIS FINANCIERO CONVOCATORIAS PUBLICAS - 2.015 (PRESUPUESTO)

INVITACION DIRECTA No. 012-2015

INDICADOR	FORMULA FINANCIERA	PROPONENTE # 1	PROPONENTE # 2	PROPONENTE # 3	PROPONENTE # 4
		EXTINTORES SANCHEZ			

<u>EVALUACION ECONOMICA</u>	: VALOR DE LA PROPUESTA : "	\$ -	\$ -		
	TOTAL PUNTOS:	400 PUNTOS			0
OBJETO Y PRESUPUESTO: "	(Suministro de insumos e implementos de emergencias \$ 6'209.321,00)				

OBSERVACION; EVALUACION ECONOMICA


 JUAN DAVID GARZÓN R.
 PRESUPUESTO

EVALUADORES:
 Invitación Directa: # 012 - 2.015
 Juan David Garzón R. (Presupuesto)
 Fecha Evaluación Económica: 24 Febrero 2.015

FORMULA: Itaje máximo * oferta mínima / otras ofertas

LIQUIDACION: X = 400. #REF!

EVALUACION TECNICA

DE: **Paola Parra**
Coordinadora Salud Ocupacional

PARA: **Dr. Mauricio Romero Romero**
Coordinador contratación

FECHA: Soacha, Febrero 23 de 2015

ASUNTO: Criterios Tecnicos Implementos de Emergencia

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, en base a los criterios técnicos para la ejecución del contrato requiere de una empresa con alto nivel de calidad para la adquisición de los implementos de emergencia que cumpla con los requerimientos técnicos teniendo en cuenta el decreto 93 del 13 de enero de 1998 el cual adopta el plan nacional para la prevención y atención de desastres.

Por lo anterior se realiza la evaluación técnica de cumplimiento de la propuesta enviada arrojando como resultado que la entidad Arquimedez Sanchez **CUMPLE** con los parámetros establecidos por la institución.

Sin otro en particular,

Cordialmente,

Paola Parra

Paola Parra
Coordinadora de Salud Ocupacional.

EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación jurídica, INVITACIÓN DIRECTA 012 de 2015, "CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE EMERGENCIA CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2015, DEL HOSPITAL, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DE LA INSTITUCIÓN".

Febrero de 2015.

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	EXTINTORES SANCHEZ	
	ACREDITA	
Representante Legal	ARQUIMEDES SANCHEZ CLAVIJO	
CONDICIONES		FOLIO
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	Sin numeración
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SUBSANO	Sin numeración
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	Sin numeración
Registro Único Tributario.	SI	Sin numeración
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	Sin numeración
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	Sin numeración
Certificación de pago de aportes. Seguridad Social	SI	Sin numeración
	CUMPLE	


 MAURICIO ROMERO ROMERO
 COORDINADOR DE CONTRATACIÓN


 CARLOS MARIO ZULUAGA GIRALDO
 ABOGADO CONTRATACIÓN